

Gestión de Incidencias Desarrollo.

Canal Automático de entrada EV.

Departamento de Procesos 15/02/18



MINISTERIO
DEL INTERIOR



1.- Objetivos.

2.- Procedimiento.

1.- Objetivos.

Este documento esta elaborado con el objetivo de proporcionar los conocimientos necesarios para comenzar a trabajar con el nuevo proceso de apertura de incidencias a través del envío de correos por medio de cuentas externas (cuentas de correos asociadas a usuarios no registrados en EasyVista) o cuentas internas (Usuarios registrados en EasyVista).

2.- Procedimiento.

Para las cuentas de correo externas a EasyVista, el usuario enviará un correo electrónico a la cuenta '*soportecau@dgt.es*'.

IMPORTANTE: Esta dirección de correo, se utilizará únicamente para la apertura de la incidencia. Cualquier otro correo que se envíe durante el ciclo de vida de la incidencia a esta dirección, no será tratado por el sistema.

El mensaje deberá estar estructurado de la siguiente manera:

Para: suportecau@dgt.es

Asunto: Apertura de Incidencia Automática Aplicación / Desarrollo.

--Cuerpo del mensaje--

Servicio/Aplicación: Registrar de forma exacta el acrónimo de la aplicación afectada.

Tipo: Escoger uno de los siguientes literales:

Pérdida de Servicio

Error Acceso

Error Funcional

Descripción: Descripción detallada de la incidencia.

**Cualquier archivo adjunto al correo, será añadido en EasyVista.

** Adjuntamos plantilla ejemplo.



2.- Procedimiento.

Tras la apertura de la incidencia, recibiremos como consecuencia el siguiente mail procedente de 'soporteserviciosdgt@dgt.es'

IMPORTANTE: Solo podremos contestar a este correo, durante el ciclo de vida de la incidencia (apertura, solicitud de información y cierre).

En caso de que se desee responder a alguno de los correos procedentes de 'soporteserviciosdgt@dgt.es' será necesario hacerlo con el asunto exacto (Sin modificaciones).



Este correo es para confirmar que su petición ha sido creada con fecha 15/02/2018 16:54:46 (UTC + 1)

Número de Incidencia: I180215_000124

Resumen:

Apertura de Incidencia Automática Aplicación / Desarrollo.

Servicio/Aplicación: EXAM_AUES

Tipo: Pérdida de Servicio

Descripción: En este apartado escribiremos el detalle de la incidencia.

2.- Procedimiento.

Una vez solucionada la incidencia por el grupo resolutor correspondiente, recibiremos el siguiente mail.

De soporteserviciosdgt@dgt.es <soporteserviciosdgt@dgt.es>★

Asunto **Validación solución incidencia I180215_000124. Contestar únicamente mediante los enlaces habilitados en el cuerpo del mensaje.**

A mi★

Responder Reenviar Archivar

El usuario [Nombre Usuario](#) ha creado la incidencia nº **I180215_000124**, desencadenado la validación pertinente.
Por favor, conteste haciendo "clic" sobre los enlaces [\[Validar Petición\]](#) o [\[Rechazar Petición\]](#), haciendo las observaciones oportunas en el correo respuesta que se abrirá automáticamente.

Descripción solicitud:

Apertura de Incidencia Automática Aplicación / Desarrollo.

Servicio/Aplicación: EXAM_AUES

Tipo: Pérdida de Servicio

Descripción: En este apartado escribiremos el detalle de la incidencia.

Solución:

Solución de la incidencia.

- Puede validar la solicitud por Email utilizando los enlaces de Abajo, que abrirán un mensaje sobre el que puede añadir observaciones complementarias:

[Validar Petición](#)  [Rechazar Petición](#) 

2.- Procedimiento.

IMPORTANTE: Para Aceptar/Rechazar la incidencia, pulsaremos sobre el enlace correspondiente y sin modificar nada, procederemos a enviar el correo a la misma dirección de la que procede 'soporteserviciosdgt@dgt.es'.

El envío debe hacerse desde el mismo remitente (mismo e-mail) que ha recibido la validación.



